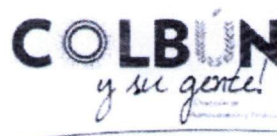




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01815/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Septiembre 15 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433678 de Secretaría Comunal de Planificación; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir empanadas e insumos para Ceremonia de Inauguración Posta de Quinamavida, día 16.09.2016.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de servicios mencionados en considerando a nombre de: **Sandra Díaz Albornoz, Rut N°11.564.264-2.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. - La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por estos servicios la suma de \$114.642 (Ciento catorce mil seiscientos cuarenta y dos pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152201001 denominada "Alimentos para Personas" del presupuesto municipal vigente para el presente año.



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

PPMO/LPT/CGV/CPV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envío OC. : 15-09-2016 09:16:37

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1111-SE16

SEÑOR (ES)	SANDRA DEL CARMEN DIAZ ALBORNOZ	A Sr (a)	: Sandra Diaz Albornoz
DIRECCIÓN	San Nicolas s/n Colbún Región del Maule	FONO	: (56)(73) 1974287
RUT	: 11.564.264-2	FAX	: (X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Inaguración Posta Qvda.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192801	Empanadas, tartas y ples frescos	90 Unidad		Empanadas de pino (horno)	756,00	0,00	0,00	68.040
50202304	Jugos y néctar envasados	6 Unidad		Jugos nectar 1,5 lts. surtidos	1.176,00	0,00	0,00	7.056
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	190 Unidad		Vasos desechables plasticos	42,00	0,00	0,00	7.980
50202311	Bebidas	1 Pack		Bebidas 3 lts x 6U. surtidas	9.582,00	0,00	0,00	9.582
14111705	Servilletas de papel	2 Paquete		Servilletas de papel, elite	664,00	0,00	0,00	1.328
14111703	Toallas de papel	2 Rollo		Toalla de Papel, nova	1.176,00	0,00	0,00	2.352
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		96.338
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		96.338
					19% IVA	\$		18.304
					Total	\$		114.642

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°433678 SECPLA
Decreto 1815/16.
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(5087-1-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>